



Viviendas destruidas y árboles derribados se observan en Teacapán tras el paso del huracán.



En Teacapán permanecen caídos postes de energía eléctrica y otros servicios.



SCORE

SE SOLIDARIZA MARADONA CON DAMNIFICADOS

Diego Armando Maradona, DT de Dorados, engalanará una cena con el fin de recaudar fondos en pro de los damnificados por la Tormenta 19E y el Huracán Willa. **8D**

Muere menor de 13 años de Isla del Bosque

Cobra 'Willa' otra víctima colateral

CAROLINA TIZNADO/
GILBERTO GÚEREÑA

ISLA DEL BOSQUE, Escuinapa. Otra víctima colateral de los efectos del Huracán Willa sobre el sur de Sinaloa se presentó ayer, cuando un menor de 13 años de edad falleció intoxicado por monóxido de carbono.

La intoxicación de Meybi Alexis "N" se originó en su vivienda de la comunidad Isla del Bosque, cuando su familia encendió una planta generadora de energía eléctrica, luego de las afectaciones del meteoro que dejaron sin el servicio de luz a esa zona.

Este fallecimiento se suma al de otro menor de 6 años que murió la madrugada del miércoles por picadura de alacrán horas después del impacto de "Willa" en la sindicatura de Matatán, El Rosario, al no poder ser atendido por encontrarse incomunicada la zona.

Los otros dos intoxicados en Isla del Bosque, que se encuentran hospitalizados en Mazatlán, se reportan graves y son Yuliana "N", de 25 años, y Leonel "N", de 7, todos con el mismo domicilio.

Los tres fueron trasladados del Hospital General de Escuinapa al de Mazatlán en un helicóptero de la Fuerza Aérea Mexicana.

La joven y los menores fueron encontrados por su abuelo Gilberto "N", quien pidió la presencia de cuerpos de auxilio para que los atendieran, por lo que fueron rescatados por elementos del cuerpo de la Secretaría de Marina Armada de México y de Bomberos.

En el interior de la vivienda se encontraba una planta de electricidad a gasolina que, al emitir sus gases y no contar con ventilación, ocasionó el incidente.

De inmediato los afectados fueron trasladados por paramédicos de la Cruz Roja y Protección Civil al Hospital General de Escuinapa, donde fueron reportados como graves pues estaban inconscientes.

Posteriormente y con apoyo de un helicóptero de la Fuerza Aérea, los afectados fueron trasladados a Mazatlán a donde arribaron alrededor de las 15:40 horas, para luego ser llevados al Hospital Naval donde serían ingresados a una cámara hiperbárica para su recuperación.

El helicóptero arribó al Centro Deportivo Benito Juárez de

Sufre intoxicación por monóxido de carbono junto con su familia, por una planta generadora de energía eléctrica en su vivienda sin servicio de luz por el impacto del huracán



Los tres intoxicados en Isla del Bosque fueron trasladados de Escuinapa a Mazatlán en un helicóptero de la Fuerza Aérea Mexicana.



Las labores de limpieza en las comunidades costeras de Escuinapa se realizan a marchas forzadas.

Mazatlán, donde los afectados ya eran esperados por elementos de los diversos cuerpos de rescate, ya que se dijo que la mujer fue quien se reportó como más grave.

Otro caso en Plomosas

En otro hecho, una menor que se encontraba delicada de salud se reportó intoxicada en la comunidad serrana de Plomosas, Rosario, misma que se encuentra incomunicada por efecto del Huracán Willa.

En coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública de Sinaloa, un paramédico del Instituto Estatal de Protección Civil se trasladó en helicóptero para rescatar a la menor y llevarla a recibir oportunamente la atención requerida.

El reporte indica que la menor presentaba un cuadro de deshidratación e intoxicación por ingerir agua no purificada, y fue ingresada la Hospital Integral de Rosario.

VÍCTIMAS

Por efectos colaterales del Huracán Willa, dos menores han fallecido en el sur de Sinaloa, y otras 3 personas se encuentran hospitalizadas:

FALLECIDO

Meybi Alexis, de 13 años de edad, intoxicado por monóxido de carbono en Isla del Bosque, Escuinapa.

GRAVES

Yuliana "N", de 25 años, y Leonel "N", de 7, intoxicados en el mismo caso.

HOSPITALIZADA

Una menor de Plomosas, en la sierra de Rosario, se intoxicó por agua no purificada, y como ya estaba delicada de salud, fue trasladada en helicóptero al hospital, ya que esa comunidad se encuentra incomunicada por las inundaciones.

OTRA MUERTE

La madrugada del miércoles, horas después del impacto de "Willa", un niño de Matatán, Rosario, fue picado por un alacrán, y falleció en el trayecto al hospital, debido a que su comunidad estaba incomunicada por el huracán.

■ Padecen en La Concha ■ Sin cuantificar aún los daños Culiacán 6B

CASO TIBURONARIO

Vinculan a proceso a Dionisio Félix Sánchez

JOSÉ ABRAHAM SANZ

El ex director de Control Administrativo de Obras Públicas de la administración de Mario López Valdez fue vinculado a proceso ayer por la tarde por el juez de control y enjuiciamiento, acusado de avalar dos contratos irregulares para la tercera y última etapa del Tiburonario de Mazatlán.

Según la Fiscalía General del Estado, Dionisio Félix Sánchez autorizó la contratación de la empresa Osuna y Osuna Arquitectos para la construcción de la tercera etapa de la obra en 2013 y de Grupo Ecosistemas de México en 2016, pese a que ambas firmas no cumplían con la totalidad de las bases de la convocatoria y el reglamento de Obras Públicas.

En la audiencia inicial, rea-

ACUSACIONES

De acuerdo con la Fiscalía General del Estado de Sinaloa, Dionisio Félix Sánchez autorizó la contratación de dos empresas que no cumplían con la totalidad de las bases de la convocatoria y el reglamento de Obras Públicas. La suma de los contratos irregulares es de 36 millones 640 mil pesos.

lizada en el Centro de Justicia Penal y Oral Zona Centro, los agentes del Ministerio Público señalaron de Félix Sánchez cometió ejercicio indebido del servicio público contra Gobierno del Estado y la paramunicipal Acuario de Mazatlán.

Los contratos irregulares suman 36 millones 640 mil pesos.



Dionisio Félix Sánchez, ex funcionario estatal, (cuarto de izquierda a derecha) tras salir de la audiencia.

En su acusación, la Fiscalía señaló que Félix Sánchez es coreponsable, pero no dio a conocer el número ni la identidad de los otros ex funcionarios.

Félix Sánchez se defendió el derecho a declarar y fue dejado

en libertad, pero como medidas cautelares no podrá salir del estado y acudirá a firmar cada 15 días a la Unidad de Medidas Cautelares programada para el 25 de febrero de 2019.



LOCAL

VA LENTA CONSULTA

Con poca afluencia inició la consulta sobre el aeropuerto de la Ciudad de México. **8B**



PIDEN AUDITORÍA

Va ASE por el caso de los colchones en mal estado **3B**



Expresión

CON PASO FIRME

El cantante sinaloense Chucho Rivas lanza este día su segundo sencillo 'Hoy se me olvida' en el programa 'Hoy' y en plataformas digitales. **4C**

LEA HOY

Autoridades sin funciones

SALOMÓN GAXIOLA **6A**



715030142940121